OR

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las **veintiún** horas con **dos minutos** del día martes once de diciembre de dos mil dieciocho, previa convocatoria de su Presidente, se reunieron en la Sala "José Jorge Bajos Valverde" del Congreso del Estado de Guerrero, ubicada en el segundo piso de este Poder Legislativo, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero. con los c.c. Dra. Libertad Sánchez Carreto, representante de la UAGRO y el Ing. Enrique Nicolás Sandoval representante de la Secretaría de Educación Guerrero.

. ----------

--------El Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología el Ciudadano Ricardo Castillo Peña, da inicio con la reunión de acuerdo con los artículos; 179 fracción V y VI 181 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. Conforme al **punto número uno** pase de lista de asistencia de los integrantes que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum a la presente reunión, estando presentes los Diputados **Ricardo Castillo Peña, Bernardo Ortega Jiménez, un poco más tarde ya iniciada la reunión se incorporaron las diputadas Erika Valencia Cardona**; y **Saida Reyes Iruegas**, integrantes de la Comisión por lo tanto, se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta reunión de trabajo se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190

de nuestra Ley Orgánica en vigor. ----------

-------En desahogo **del punto número dos**, se sometió a la consideración de los diputados integrantes de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología el **Orden del día,** mismo que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.----------

---

----El Diputado Presidente Ricardo Castillo Peña, da la más cordial bienvenida a los compañeros diputados integrantes de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología y los cc. Dra. Libertad Sánchez Carreto e Ing. Enrique Nicolás Sandoval, representantes de la UAGRO y de la Secretaría de Educación Guerrero respectivamente y al público asistente a esta reunión de trabajo. ---

---

----------En Desahogo del **punto número tres**, En atención al acuerdo de la reunión del día 7 de diciembre pasado, . la Dra. Libertad Sánchez Carreto hace una sinopsis dela situación de Prepas Populares tanta veces dicha y comentada en reuniones pasadas concluyendo en realizar un ejercicio para fiscalizarles el ejercicio 2018 y buscar una estrategia de transparencia en el manejo de los recursos para el 2019. El diputado Ricardo Castillo Peña sugiere la posibilidad de supervisar el manejo de los recursos como una forma para poner orden con la intervención de un padre de familia, un docente y un alumno. La diputada Saida Reyes Iruegas propone una supervisión física en cada una de las escuelas de Prepas Populares en las que el Congreso revise lo financiero y la UAGRO lo académico..... EN conclusión se acordó citar a las 3 primeras preparatorias

populares para el próximo viernes 14 de diciembre a las 10.00 am a comparecer, continuando los días Lunes 17, Martes 18, Miércoles 19 y Jueves 20 del presente, La UAGRO y la SEG se harán responsables de calendarizar las comparecencias de las escuelas, indicarán la mecánica y la metodología que se utilizará en estas mesas de trabajo así como la concentración de la información que se recabe, se citarán a Directores, Docentes, Autoridad Local y Padres de familia.

----------Sin más asuntos que tratar, y en desahogo del **Orden del Día**, toda vez que se agotaron los puntos aprobados en esta **Reunión de Trabajo**, el Diputado **Ricardo Castillo Peña**, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, procedió a declarar la **Clausura** de la Reunión de Trabajo, siendo las veintidós horas con treinta minutos del día once de diciembre del año dos mil dieciocho, firmando al calce para dar fe del contenido de la presente sesión las y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, presentes en dicha reunión de trabajo.----------

---

DIP. RICARDO CASTILLO PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA
DIP. RICARDO CASTILLO PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DIP. OMAR JALIL FLORES MAJUL
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA